



El sector de la estiba supone una importante actividad económica formado por más de 6.000 trabajadores, en Almería en torno a 23.

Cabe recordar que en 2010 se llevó a cabo la reforma de la Ley de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General del Estado con un amplio apoyo parlamentario, pero que la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del pasado 11 de diciembre de 2014 obliga a España a llevar a cabo determinadas modificaciones legales y convencionales, provocando así la incertidumbre en las empresas portuarias y en los trabajadores del sector. A favor de la solución del conflicto generado, en los últimos tres años se han realizado numerosos encuentros entre el Ministerio de Fomento o Puertos del Estado, la patronal del sector (ANESCO) y los sindicatos mayoritarios de la estiba.

El Gobierno de Mariano Rajoy está amparándose en la Comisión Europea para presentar una reforma que va más allá de la sentencia del TJUE. Introducir elementos de precariedad, tal y como produce la liberación, en un sector como la estiba, donde los trabajadores se juegan la vida cada día es una gran irresponsabilidad. Y la forma en que el Gobierno Central quiere imponer sus medidas, pasando por alto el diálogo con las organizaciones sindicales y patronales, es una falta de respeto y una temeridad porque las consecuencias para la economía del Puerto de Almería y del país pueden ser incalculables.

Denunciamos que la intención del Gobierno en connivencia con la patronal, es un despido generalizado en el sector y la precarización del trabajo a través de ETT, situación que ya vienen denunciando los representantes sindicales de los estibadores en Almería desde 2014, y que ahora se quiere regularizar en la ciudad portuaria y en el conjunto del país.

Por todo ello, el XIII Congreso provincial del PCA en Almería trasladará a los representantes sindicales, y al conjunto de la sociedad almeriense su firme apoyo a la huelga de estibadores convocada para los días 9, 14 (con un paro ininterrumpido de 48 horas), 19, 21 y 23 de junio. Además, hacen un “llamamiento a la mayoría social trabajadora a respaldar una lucha que es de todos y todas, y a no dejarse intoxicar por la guerra mediática desatada por parte de los medios de comunicación al servicio de las transnacionales y el gobierno en su contra de los derechos ganados con décadas de lucha obrera”.

Viva la huelga de la estiba!
Contra la precariedad... NI UN PASO ATRÁS!